

**AVISO DE CONVOCATORIA  
 SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA No. 03 MC 2019**

INFORMACION GENERAL DEL PROCESO	
<b>Nombre y Dirección de la Entidad</b>	<b>TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCION UNIVERSITARIA</b> Calle 78 B No. 72 A 220, Teléfono: 5600000
<b>Información de Contacto</b>	Página Web: <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> Correo Electrónico: <a href="mailto:juridica@tdea.edu.co">juridica@tdea.edu.co</a> Teléfono: 5600006
<b>Objeto a Contratar</b>	El Contratista suministrará al Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria el programa de seguros que ampare los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Institución, así como de aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.
<b>Modalidad de Selección</b>	Selección abreviada Menor Cuantía
<b>Plazo del Contrato</b>	En las pólizas deberá establecerse que la vigencia técnica de cada seguro, conforme al artículo 1057 del Código de Comercio, será la siguiente:  La vigencia técnica de los seguros a contratar, será como mínimo de doce (12) meses, comprendidos entre el día 30 de Julio 2019 a las 00:00 y hasta el plazo o periodo máximo de vigencia otorgado por el proponente para todas las pólizas para los cuales ofertó. La compañía beneficiada con la adjudicación, deberán otorgar carta de amparo provisional, hasta tanto se emitan las respectivas pólizas. Esta carta deberá ser presentada al Tecnológico de Antioquia – I.U., dentro de los primeros tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación de la adjudicación, en todo caso, antes del 30 de julio de 2019.
<b>Fecha Límite de Presentación de la Propuesta</b>	12 de julio de 2019, 11:00 a.m.
<b>Lugar y forma de presentación</b>	<b>LUGAR:</b> Calle 78 B Nro. 72 A 220, Bloque 13 S – 2.  <b>FORMA:</b> La propuesta se presentará en original y una (1) copia, en sobre sellado que se integrará como se estipula a continuación: <b>Propuesta Técnica y Propuesta Económica (Original y Copia)</b>
<b>Valor estimado del contrato</b>	Ciento veinte millones pesos m.l. (\$120.000.000) incluido IVA
<b>Disponibilidad Presupuestal</b>	CDP No. 709 del 10 de junio de 2019
<b>Acuerdo Comercial</b>	Aplica de acuerdo a lo establecido en el estudio previo.
<b>Limitación a Mipyme</b>	Teniendo en cuenta que la presente convocatoria tiene una cuantía menor a US\$125.000 dólares de los Estados Unidos de América, podrán participar en el presente proceso contractual las Mipyme del Departamento de Antioquia (micro, pequeña y mediana empresa) siempre y cuando cumplan con los requisitos dispuestos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. y concordantes del Decreto 1082 de 2015.  Para efecto de limitar la convocatoria a Mipyme, la manifestación de interés debe presentarse a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.
<b>Descripción para participar en el proceso</b>	Podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas, así como aquellas que conforman consorcios o uniones temporales, que no se encuentren dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la modifiquen o adicionen, que no se encuentren reportadas en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. Estas personas deben cumplir íntegramente con lo previsto en el estudio previo y en el pliego de condiciones, especialmente en lo contenido en acápite referente a las condiciones técnicas y requisitos habilitantes. Las personas jurídicas y los consorcios o uniones temporales deberán

	acreditar una permanencia igual al plazo del contrato y un año más, acorde con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993.
<b>Precalificación</b>	No Aplica
<b>Consulta del Proceso</b>	En la página <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , página Web <a href="http://www.tdea.edu.co">www.tdea.edu.co</a> y podrán ser consultados en físico en la Secretaría General del 13 S-2

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA Y LUGAR</b>
<b>Aviso convocatoria</b>	20 de junio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Publicación proyecto pliego de condiciones, estudio previo</b>	Del 20 al 27 de junio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Observaciones proyecto pliego de condiciones</b>	Del 20 al 27 de junio de 2019	
<b>Respuesta de observaciones a proyecto de PLIEGO DE CONDICIONES – Ajuste pliego de condiciones</b>	3 de julio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Publicación Resolución de apertura del proceso y pliego de condiciones definitivo</b>	4 de julio de 2019	se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Manifestación de interés en participar como requisito habilitante</b>	8 de julio de 2019	Hasta las 3:00 p.m.
<b>Audiencia de sorteo en caso de ser necesaria</b>	9 de julio de 2019	8:00 am. Bloque 1 sede Central del T. de A.
<b>Inicio plazo para presentar ofertas</b>	9 de julio de 2019	8:00. a.m. Secretaría General
<b>Modificaciones, aclaraciones y adendas</b>	11 de julio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Cierre del proceso de selección</b>	12 de julio de 2019	11:00. a.m. Secretaría General.
<b>Calificación de propuestas</b>	16 de julio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Término para subsanar requisitos</b>	El que determine el comité asesor y evaluador de propuestas y antes de la audiencia de subasta	
<b>Traslado de la Evaluación y período para presentar observaciones</b>	Del 18 al 22 de julio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Adjudicación del contrato o declaratoria de desierto por Resolución Motivada</b>	25 de julio de 2019	Se publica en <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>Notificación y comunicaciones</b>		Oficina jurídica
<b>Elaboración y firma de contrato</b>	Dentro de los 3 días hábiles siguiente a la notificación de adjudicación	Oficina jurídica
<b>Legalización del contrato</b>		Oficina jurídica
<b>Ejecución del contrato</b>	La vigencia técnica de los seguros a contratar, será como mínimo de doce (12) meses.	